



Resolución de 15 de enero de 2019 del Dpto. de Ingeniería de Electrónica y Automática, por la que se publica la lista definitiva de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as para participar en el proceso selectivo de una Beca de Formación en dicho departamento de la Universidad de Jaén.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes previsto en la Resolución de 20 de diciembre de 2018 del Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral de la Universidad de Jaén, y habiendo habido una única solicitud, se une en un solo acto la lista provisional y definitiva de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo y las causas de exclusión:

Admitidos (única solicitud):

D.N.I.

Y3649129D

Excluidos:

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 112, 121 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre). Si el recurrente no recibiera notificación de la resolución del recurso de alzada dentro de los tres meses siguientes a la interposición, podrá entenderlo desestimado, a efectos de interponer recurso contencioso-administrativo.

Presidencia de la Comisión de Selección

D. Francisco Luque Vázquez